

EDITORIAL

Giovanny León-Sanabria, Editor

La Revista Costarricense de Psicología: 35 años de evolución

El presente año, la Revista Costarricense de Psicología cumple un transitar de 35 años en la difusión de conocimientos y experiencias en nuestra profesión, producto del quehacer de colegas nacionales y extranjeros en diversos campos de trabajo de nuestra disciplina. En esta historia, nuestra revista ha cambiado y evolucionado. Se ha adaptado en forma activa a diferentes momentos en el tiempo, los cuales han impuesto retos por superar. Voy a referirme a una parte de su historia: un conjunto de hitos a través del tiempo, que marcaron una serie de cambios importantes en la revista, a los cuales se suma este año la adopción del formato enteramente electrónico de su publicación.

En sus inicios, en el año 1982, la revista inició su camino, en forma impresa, con el objetivo de “difundir conocimientos teóricos, técnicos y prácticos actualizados y relevantes para la Psicología y ciencias afines” (Revista Costarricense de Psicología, 2014, p. 1). Desde sus comienzos, se publican trabajos de autores nacionales y extranjeros los cuales abarcan temas entre los que se encuentran la Psicología clínica, educativa, laboral, entre otros, abarcando diferentes enfoques como el Humanismo, el Psicoanálisis, el Conductismo, entre muchos otros.

Dos acontecimientos importantes nos llevan al año 2007: el primero es la incorporación de nuestra revista en Latindex, plataforma que promueve y contribuye su visibilización a nivel internacional, a la cual se llega una vez evaluados y cumplidos una serie de criterios de fondo y forma, que garantizan su calidad, los cuales deben mantenerse a través del tiempo. El segundo consiste en la adopción del formato electrónico de la revista a partir de este año; nuestra revista se difunde, ahora, en formatos físico y electrónico. Por lo tanto, se ofrece una mayor visibilización y difusión de conocimientos en nuestra disciplina al romper las fronteras físicas y abrir su presencia en internet. Se incorporan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el quehacer editorial de la revista.

Nuestra revista ingresó en el año 2012 a la plataforma *Open Journal System* (OJS), la cual permite, en primer lugar, el acceso abierto a los artículos publicados, y, en segundo lugar, la gestión de artículos entre el Equipo Editorial, los autores y los revisores. Se amplió su exposición a nivel nacional e internacional. También, contribuye en este año, a su visibilización, el ingreso a nuevos indizadores, así como a redes sociales.

En el año 2013 se integró la licencia *Creative Commons*, la cual se incorpora en adelante a todos los artículos que se publican, la cual reafirma el compromiso de la revista del libre acceso de la información.

En el año 2014, el reglamento que rige nuestra revista, tras un proceso de revisión y cambios por parte del Equipo Editorial y los miembros de su Consejo Editorial, es presentado para su aprobación por parte de nuestros colegiados; este es aprobado, en forma unánime, en la Asamblea General del 27 de septiembre del 2014, y es publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 225, del 21 de noviembre del 2014.

La página electrónica de la revista se renueva en el año 2015. Ofrece un portal de acceso más amigable, agradable, y con una mayor facilidad de uso para sus usuarios para acceder al acervo de artículos publicados en ella.

Los criterios de rigurosidad en la publicación de artículos han permitido desde el año 2007, el ingreso de nuestra revista a diversos indizadores, plataformas, repositorios entre los que se encuentran EBSCO HOST, Scielo, CLASE, PSERINFO, OAJI, MIAR, Index Copernicus, REDALYC, lo cual contribuye a la difusión de una serie de experiencias en los ámbitos básico y aplicado de nuestra disciplina, de producción nacional e internacional.

A partir del primer número del presente año, la Revista Costarricense de Psicología adopta un formato 100% electrónico, acorde con las nuevas tendencias en la difusión de conocimientos desde el trabajo editorial, en los que se aprovechan todas las ventajas y las oportunidades que en este sentido ofrecen las TICs; de la mano con lo anterior, se adoptan también prácticas que contribuyen a la conservación del ambiente, como la eliminación del uso de papel.

A futuro, surgirán nuevos retos para la revista: cambios venideros en el uso de las TICs y sus efectos en el trabajo editorial de las revistas científicas, las políticas de acceso abierto para la distribución y el uso de la información por parte del ser humano, entre otros, los cuales estoy seguro de que nuestra revista enfrentará en forma activa y contribuirá con la difusión de conocimientos derivados de la práctica investigativa de los profesionales de la Psicología.

A pesar de los cambios por venir y retos por enfrentar, siempre estará presente la contribución fundamental, pasada, presente y futura, de todos los autores que comparten sus conocimientos y experticia en los diferentes ámbitos de la Psicología en los que se desempeñan; de los directores, editores y asistentes editoriales de la revista que, como equipo editorial, son los encargados de realizar el proceso editorial que permite materializar la contribución de los autores en el desarrollo y la comunicación de su trabajo, de los árbitros externos, que garantizan, con su criterio experto, la difusión de conocimientos

válidos, novedosos y útiles para beneficio de las personas y los miembros del Consejo Editorial, que con su guía y experiencia contribuyen a guiar el trabajo de nuestra revista.

Se suma a todo este trabajo conjunto la participación de los profesionales en Filología y artes gráficas que han contribuido al desarrollo de nuestra revista y, en su debido momento, a todas las personas que, desde diferentes litografías, permitieron materializar conocimientos y experiencias muy valiosas en nuestros ejemplares impresos.

A todos ellos: mis más sinceros agradecimientos por contribuir a que la Revista Costarricense de Psicología celebre en el año 2017 su treinta y cinco aniversario.

Atentamente,

Giovanny León-Sanabria
Editor *Revista Costarricense de Psicología*

Referencia

Revista Costarricense de Psicología (2014). *Reglamento Revista Costarricense de Psicología Revista Científica del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica*. San José, Costa Rica: AUTOR.